



NEFRO LOJA
unidad renal

Más Diálisis de calidad y con calidad...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE "UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, el día de hoy, 30 de agosto de 2014, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en sesión extraordinaria en las oficinas de la Compañía de Unidad Renal NefroLoja Cia. Ltda., ubicadas en las calles Cesar Alberto Ortega y Darío Eguiguren, de esta ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios:

- Luis Olmedo Mora Espinoza C.C: 1101462297;
- Livia Marina Mora Espinoza C.C: 1101947503,

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Socios para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Socialización y posterior aprobación los balances del año 2012.

Preside la sesión la Señora Livia Marina Mora Espinoza como presidenta de la junta. Por decisión de la señora socia actúa como Secretario el Señor Luis Olmedo Mora Espinoza. La Presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a continuación a tratar el siguiente punto del orden del día.

La presidenta cede la palabra al Señor Luis Olmedo Mora Espinoza Gerente General de la Compañía quien informa a los señores socios de la Compañía que una vez contabilizada y auditada los estados financieros del año 2011, se procede a contabilizar las cuentas de los balances del año anterior, obteniendo los Activos de Sesenta Ocho Mil Treientos Ocho y Nueve 62/100 (USD\$68389.62) dólares americanos; Pasivos de Cuarenta y Seis Mil Novecientos Once con 20/100 (USD\$ 46911.20) dólares americanos, así mismo los ingresos generados de Setenta y dos Mil trescientos cincuenta y dos 00/100 (USD\$ 72352.00) dólares americanos y egresos o gastos Setenta y Cuatro Mil ciento sesenta y nueve con 00/100, lo que se determina una pérdida de Mil ochocientos diecisiete con 00/100 (USD\$ 1817,00).

Sometida a votación la moción precedente, la Junta General decide por unanimidad:

- a. Resuelven aprobar los balances del año 2012 y se autoriza a la contadora subir la información al sistema de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas SRI.**

Declaración Final

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las trece horas con veinticinco minutos, se levanta esta sesión. Firman: (f) Sra. Livia Marina Mora Espinoza (Socio) (f) Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza (Socio).


Sra. Livia Marina Mora Espinoza
SOCIA


Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
SOCIO

Dirección: César Alberto Ortega entre Av. Darío Eguiguren (Oriental - El Valle) y Guillermo Garzón
Teléfono: 07-2613951-Inf. Ext. 101-102 • 07-2613164 • email: unidadrenalnefroloja@hotmail.com
Cel.: 0994844395 • Loja-Ecuador